

# INFORME DE COMISARIO

Machala, 24 de Marzo del 2015

Señores Socios

**ITALIA GRUA ITALGRUA CIA. LTDA.**

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución N°. 92.1.4.3.014 dictada por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, cumple el presentar mi informe de comisario por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2014, de la compañía ITALIA GRUA ITALGRUA CIA. LTDA. Dejando constancia de lo siguiente:

Que el desempeño de mis funciones ha cumplido con lo determinado en el art. 321 de la ley de Compañías, así como he recibido de parte de los socios toda la colaboración, para efectuar mi trabajo.

ITALIA GRUA ITALGRUA CIA. LTDA., es una empresa de naturaleza familiar, esta fue constituida el día 19 de Abril del 2013, se encuentra radicada en la ciudad de Machala en las calles Manuel Estomba 524 y Junin frente a la empresa Climatex, su número de teléfono 75004138, el capital suscrito es de USD \$ 400,00 dividido en aportaciones de los socios Stefano Borroni de nacionalidad Italiana con el 50% de acciones, Ronald Antonio Quimi Quevedo con el 40% de acciones y la señora Irma Rosanita Delgado Ludeña con el 10% de las mismas, el objeto social es la prestación de servicios, traslado y remolque de vehículos livianos y pesados, su Registro Único de Contribuyentes es 0791764262001 su cuenta de correo oficial es [italgrua.rescateseguro@hotmail.com](mailto:italgrua.rescateseguro@hotmail.com) y está registrada en la Superintendencia de Compañías con el Expediente No 169407.

Sus representantes son el señor Ronald Antonio Quimi Quevedo en calidad de Gerente ocupa ese cargo desde el

25 de Abril 2013, está inscrito en el registro mercantil No. 384 y la señora Irma Rosanita Delgado Ludeña en calidad de Presidenta, ocupa ese cargo desde el 25 de Abril 2013 y también se encuentra inscrito en el registro mercantil No. 385.

ITALGRUA CIA.LTDA mantiene una serie de clientes pero entre los más importantes tenemos a las compañías aseguradoras ASISTENCIA ESPECIALIZADA y CORIS DEL ECUADOR. Los principales proveedores son MAVESA, IMACO y MOVIMIENTO HIDRAULICO GALAN. Indicar además que dentro de sus principales competidores en la plaza de la ciudad de Machala son Grúas Machala, Oro Grúas y Grúas Miguel.

Con relación a la parte laboral, debo indicar que se ha tenido rotación en el cargo del chofer, empezó con el señor Santiago Castro, luego el señor Castro renunció y en su lugar ingreso el señor Franco Feijoó luego de tres meses salió y finalmente ingreso el señor Galo Cagua el cual se encuentra hasta la actualidad. Bien vale señalar que todos los trabajadores que han pasado por la empresa han cumplido con la normativa laboral desde su ingreso hasta su salida definitiva.

ITALGRUA CIA.LTDA Según sus registros contables la empresa cuenta con dos grúas con las cuales genera sus operaciones las mismas que están valuadas en USD \$ 71.624,00

Uno de los rubros más relevantes se encuentra el financiamiento de los socios a los cuales se les adeuda la cantidad de USD \$ 63.652,21

En el presente periodo 2014 la empresa tuvo una utilidad de USD \$ 1.041,45 lo cual representa un crecimiento en sus operaciones ya que en el periodo anterior la empresa sufrió una pérdida del ejercicio por USD \$ 9.820,73 cabe destacar que dicha perdida fue asumida por los socios quienes mediante junta general decidieron asumir dicha perdida.

Para los fines pertinentes debo indicar que la empresa se encuentra ACTIVA ante las instituciones de control como son la Superintendencia de Compañías, el Servicio

de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otros.

Ante la Superintendencia de Compañías se encuentra pendiente de presentación de la información financiera que tendrá que cumplirse en el mes de abril del 2014.

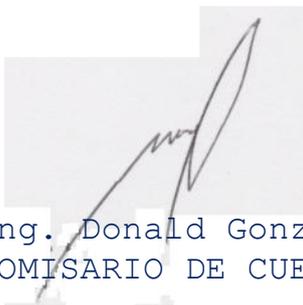
Ante el Servicio de Rentas Internas, la empresa ha presentado las declaraciones del impuesto a la renta; las declaraciones mensuales del IVA, Retenciones de IVA y Retenciones de Renta de manera mensual, también ha presentado los anexos transaccionales.

No mantiene deudas pendientes con los empleados, tampoco adeuda al IESS, ni con el Ministerio de Relaciones Laborales, debido a que se ha cumplido con las remuneraciones y beneficios sociales correspondientes.

Mantiene un archivo permanente de los libros sociales, actas de junta General, libro de socios, talonario de socios se encuentran correctamente foliados y archivados.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Donald González Crespo  
COMISARIO DE CUENTAS